

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254107
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 14 de Mayo del 2019	No.Orden:130/2019
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

DISTRIBUIDORA MEDICA Y LABORATORIOS BERMUDEZ, S.A. DE C.V.	06141808101070
---	----------------

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Producto Químico.	-	-
16	Cada Uno	30101220 ALCOHOL METÍLICO O METANOL ABSOLUTO (CH3OH), GRADO REACTIVO ACS, BIDÓN HERMÉTICO RESISTENTE (20-25) LITROS(Alcohol metílico o metanol absoluto (ch3oh), grado reactivo acs, bidón hermético y resistente (20-25) litros, Marca: PANAMERICAN, Origen: USA, Expira: dic-22)(R-1)	\$139.50	\$2,232.00
9	Cada Uno	30101542 FORMALDEHIDO O FORMOL O FORMALINA (HCHO) SOLUCION NO MENOR AL 37%, GRADO REACTIVO ACS, BIDON HERMETICO, RESISTENTE(20-25) LITROS(Formaldehido o formol o formalina (hcho) solucion no menor al 37%, grado reactivo acs, bidon hermetico, resistente(20-25) litros, Marca: PANAMERICAN, Origen: USA, Expira: dic-21)(R-2)	\$139.50	\$1,255.50
-	-	TOTAL.....	-	\$3,487.50

SON: tres mil cuatrocientos ochenta y siete 50/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 130/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 85/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 91/2019, DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 Titular o Designado		 FECHA: 16 MAY 2019 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	
 Suministrante			

ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 130/2019

ENTREGA: Según programación.

Para renglón 1, las entregas distribuidas de la siguiente manera:

- primera entrega: 1-5 días hábiles posterior a recepción de orden de compra (2 bidones)
- segunda entrega: del 13 al 17 de mayo de 2019 (2 bidones)
- tercera entrega: del 10 al 14 de junio de 2019 (2 bidones)
- cuarta entrega: del 15 al 19 de julio de 2019 (2 bidones)
- quinta entrega: del 12 al 16 de agosto de 2019 (2 bidones)
- sexta entrega: del 16 al 20 de septiembre de 2019 (2 bidones)
- séptima entrega: del 14 al 18 de octubre de 2019 (2 bidones)
- octava entrega: del 11 al 15 de noviembre de 2019 (2 bidones)

Para renglón 2, las entregas distribuidas de la siguiente manera:

- primera entrega: 1-5 días hábiles posterior a recepción de orden de compra (1 bidón)
- segunda entrega: del 13 al 17 de mayo de 2019 (1 bidón)
- tercera entrega: del 10 al 14 de junio de 2019 (1 bidón)
- cuarta entrega: del 15 al 19 de julio de 2019 (1 bidón)
- quinta entrega: del 12 al 16 de agosto de 2019 (1 bidón)
- sexta entrega: del 16 al 20 de septiembre de 2019 (1 bidón)
- séptima entrega: del 14 al 18 de octubre de 2019 (1 bidón)
- octava entrega: del 11 al 15 de noviembre de 2019 (2 bidones)

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Lázaro Alberto Iraheta Díaz, Jefe de Patología o Dr. Brayan Josué Escamilla García, Medico Patólogo, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL



Lázaro Alberto Iraheta Díaz

SUMINISTRANTE

